

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERIA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

14/02/2018

VESPERTINA			
6275			
Realizado a las 17:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		8340	
1	8340	11	4165
2	0913	12	0448
3	4482	13	5846
4	5356	14	7718
5	3209	15	8281
6	3584	16	6435
7	2886	17	7921
8	0142	18	4144
9	1662	19	8823
10	0582	20	5248

VESPERTINA			
6275			
Realizado a las 17:30			
CIUDAD			
1º Premio		6154	
1	6154	11	4661
2	0193	12	2201
3	3914	13	8591
4	7922	14	0675
5	1574	15	8627
6	4248	16	2314
7	9195	17	3936
8	5443	18	1156
9	5635	19	3960
10	8499	20	7501

VESPERTINA			
6275			
Realizado a las 17:30			
SANTA FE			
1º Premio		2545	
1	2545	11	2323
2	6522	12	9668
3	7464	13	9441
4	5798	14	2374
5	6587	15	5318
6	8763	16	3436
7	3717	17	4437
8	9060	18	7613
9	6689	19	6798
10	2707	20	0432

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Vespertina: 03269 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO:

EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 24 DE FEBRERO DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARA EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

PIÑERO MELISA GISELE
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

MATIAS LANUSSE
PRESIDENTE IPLyC